

V CERTAMEN CUADERNO DE VIAJE



MÁS INFORMACIÓN:

Centro de la Juventud

Avda. Ntra. Sra. del Retamar 8
28232 Las Rozas.

Tfno.: 91 636 74 00 - Fax. 91 636 71 51

Horario:

De lunes a viernes de 9:15 h. a 15:00 h.
y de 16:15 h. a 21:00 h.
Sábados de 10:00 h. a 14:00 h.

Casa de la Juventud

Avda. Dr. Toledo 44
28231 Las Rozas.

Tfno.: 91 636 05 18 - Fax. 91 637 37 12

Horario:

De lunes a viernes de 9:15 h. a 15:00 h.
y de 16:15 h. a 21:00 h.

Centro Cívico de Las Matas

Paseo de los Alemanes 31
28290 Las Matas.

Tfno.: 91 630 01 02

Horario:

De lunes a viernes
Tardes de 17:30 h. - 21:00 h.

Las obras podrán enviarse por
correo a la dirección:

Avda. Dr. Toledo 44
28231 Las Rozas.



V CERTAMEN CUADERNO DE VIAJE

Concursantes

- Podrán participar en este certamen jóvenes entre 14 y 30 años, de manera individual o colectiva.

Tema y formato

- El tema ha de ser un viaje realizado por el/los autor/es.
- Se distinguen 3 categorías:
- Cuaderno de viaje. Documento en el que se recoge el viaje desarrollado por el/los autor/es incluyendo fotografías, dibujos, anotaciones y texto con referencias a los lugares visitados y las experiencias o aportaciones personales. El formato ha de ser papel A4 por una sola cara con una extensión máxima de 8 hojas. Solo se admitirán originales.
- Cuaderno digital. Documento en el que se recoge el viaje desarrollado por el/los autor/es incluyendo fotografías, dibujos, anotaciones y texto con referencias a los lugares visitados y las experiencias o aportaciones personales. El trabajo ha de estar diseñado para su publicación en web y se presentará en CD.
- Álbum fotográfico. Reportaje fotográfico del itinerario del viaje desarrollado por el/los autor/es incluyendo un máximo de 8 fotografías (con un tamaño máximo de 18 x 24 cm.) numeradas y con el pie de foto correspondiente a cada una en una hoja adjunta (máximo 24 palabras por foto).
- Las fotografías han de presentarse sin montar en ningún tipo de soporte.
- Cada participante solo podrá presentar una obra por categoría.

Presentación

- Cada obra se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título que lleva la obra y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, correo electrónico, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI.
- Las obras deberán presentarse preparadas para su exposición.

Lugar y fecha de presentación

- La documentación se presentará en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas, Avda. Dr. Toledo 44, CP 28231 Las Rozas.
- El plazo de admisión es desde el 25 de octubre hasta el 26 de noviembre a las 14:00 h.

Premios

- Los premios con los que está dotado el presente certamen son los siguientes:
 - Premio al mejor cuaderno de viaje 300 €
 - Premio al mejor cuaderno digital 300 €
 - Premio al mejor álbum fotográfico 150 €.
 - Premio Rozasjoven 300 €.
- Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros.
- Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas en ningún otro certamen, perdiendo todos los derechos en caso de que la misma obtuviese algún premio.
- El autor que haya recibido algún premio en ediciones anteriores de este certamen no podrá optar al premio de la categoría por la que fue galardonado en aquella ocasión.



Selección y jurado

- Tanto la selección como el otorgamiento de premios se realizará por un jurado formado al efecto.
- El fallo del jurado se hará público en el momento de la entrega de premios que será el día 16 de diciembre a las 20:00h.
- Si en opinión del Jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos.
- El fallo emitido por el jurado será inapelable.

Exposición y propiedad de las obras

- Las obras ganadoras y las seleccionadas por el jurado se exhibirán del 16 de diciembre al 12 de enero en la Casa de la Juventud.
- Las obras ganadoras serán publicadas en nuestra página web.
- Las obras no seleccionadas para exposición podrán ser retiradas el día siguiente al fallo de los premios.
- Las obras seleccionadas para exposición podrán ser retiradas dos días después a la fecha de finalización de la exposición.
- La organización no se hace responsable de las obras una vez transcurrido el plazo de un mes a partir de la finalización de la exposición, procediendo a su destrucción.

Otras determinaciones

- La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del certamen.
- La presentación a este certamen implica el conocimiento y la total aceptación de las bases del mismo.

Mejor cuaderno de viaje 2008

Marta Mejias Llopis

Lost in Japón

